

727

RESOLUCION EXENTA N° _____/

LA SERENA,

28 SEP 2009

VISTOS:


- a) La solicitud y documentación de don **EDUARDO ENRIQUE GALLARDO VALENZUELA** Ingeniero Constructor, N° **10.061.265-8**, presentada con fecha 08.09.2009 para optar a su inscripción en el **REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS DEL MINVU**.
- b) La inscripción de la Resolución Exenta N° 277 de fecha 05.06.2002, que inscribió a don **EDUARDO ENRIQUE GALLARDO VALENZUELA** en las siguientes Especialidades:
- | | |
|---|--------------|
| A1 Viviendas | 4ª Categoría |
| A2 Edificios que no constituyen viviendas | 4ª Categoría |
| B1 Obras Viales | 4ª Categoría |
| B2 Obras Sanitarias | 4ª Categoría |
- inscripción que se encuentra caducada con fecha 05.06.2008.
- c) El Informe Técnico N° 475 de fecha 28.09.2009, emitido por el funcionario Constructor Civil, Encargado Regional de Registros.
- d) El D.S. N° 127 (V. y U.) 77 y sus modificaciones, Reglamento del Registro Nacional de Contratistas del MINVU.
- e) La Resolución Exenta N° 178 de fecha 16.05.2000 por la que el Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Coquimbo delegó funciones en el Jefe del Departamento Planes y Programas, en la Jefa del Departamento de Desarrollo Urbano y en el Abogado Asesor Jurídico.
- f) El D.S. N° 397 (V. y U.) 76, Reglamento Orgánico de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo;

RESUELVO:


- 1.- Inscribese a don **EDUARDO ENRIQUE GALLARDO VALENZUELA**, Ingeniero Constructor, R.U.T. N° **10.061.265-8**, en el **REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS DEL MINVU**, por el período de seis años a contar de la fecha de la presente resolución, conservando el rol **04-186** y clasificando por su experiencia y capital en las siguientes especialidades y categorías:

A1 Viviendas	4ª Categoría
A2 Edificios que no constituyen viviendas	4ª Categoría
B1 Obras Viales	4ª Categoría
B2 Obras Sanitarias	4ª Categoría

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.



FERNANDO VELASQUEZ BRZOVIC
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS.
SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE COQUIMBO



PAOLO SALEH HALABI
ABOGADO
MINISTRO DE FE



FVB/FTP/all

DISTRIBUCION:

- COORDINADOR DEL RENAC MINVU SANTIAGO
- DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS (RATIFICADA)
- CARPETA DEL CONTRATISTA (RATIFICADA)
- CONTRATISTA (RATIFICADA)
- OFICINA DE PARTES